



**FERROSIDER S.A.**

CUIT 30-51712819-4. Por 1 día se hace saber que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 86 del 08/05/2019, dispuso: 1) Reformar los arts. 4, 6.1 y 9 del estatuto social, suprimiendo en el texto de los mismos toda referencia a Clase de acciones, tanto de la Clase "A" como de la Clase "B". 2) Reformar el artículo 10 del estatuto social, eliminando toda distinción respecto de Clases de acciones; se estableció que el directorio se integrará por un mínimo de 3 directores titulares y/o un máximo de 5 e igual número de suplentes; y se adecuó lo referente a la garantía de los directores titulares a lo dispuesto por arts. 76 y 77 Anexo "A" R.G. I.G.J. 7/15 y R.G. I.G.J. 9/15. 3) Derogar el art. 6.2 del estatuto social referido al derecho de canje de clases accionarias. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 86 de fecha 08/05/2019 Claudia Gabriela Carrea - T°: 72 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2019 N° 76540/19 v. 09/10/2019

**Fecha de publicacion:** 09/10/2019

